



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4376-D-15
OD 2453

Buenos Aires, 04 NOV 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la labor desarrollada por la Fundación para el Atletismo Asistido, que facilitó en el transcurso del año 2105 la participación e inclusión de 12 personas con discapacidad en 18 eventos de atletismo realizados en las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Catamarca y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]